

En toda España... 150 ptas. al mes extranjero... 30'00 = al año Número atrasado, 10 céntimos Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XXV.

Mahón, miércoles 16 de enero de 1918

Núm. 13.433.

El decreto de disolución

“Ya ven ustedes cómo no me ha temblado la mano...”

Palabras del Rey

Cuando esperábamos que los periódicos aparecieran hoy con sencillos comentarios acerca del decreto, y así nos lo hacía sospechar la excitación de que daban muestras, nos hemos encontrado con un silencio prudente y cauteloso.

En adelante faustos sucesos. Estaríamos ciegos los optimistas si no viéramos que a la nación la aguardan días duros, acontecimientos imprevistos, trastornos graves, convulsiones inevitables, hasta el total aseplamiento de los hombres al ambiente actual.

Hablaron demasiado a deshora los políticos y los periódicos de los políticos, y hoy se encuentran sin energías para seguir la estéril maniobra.

Ayer mismo decíamos que a las futuras Cortes no se les podrá exigir la sinceridad que habremos de pedir para las sucesivas. La precipitación con que se organizan — pesa a ese pequeño aplazamiento acordado en el Consejo de anteaer — no permitirá limpiar totalmente de vicios al Cuerpo electoral.

S. M. el Rey ha contestado a todos con esa frase acertada, justa y ática, que encabeza estas líneas: “Ya ven ustedes, dijo, que no me ha temblado la mano.”

Desechos los viejos partidos, roto el turno, afirmada la independencia del Gobierno, desaparecida la presión oficial, los ciudadanos, sin otro tutor que su propia conciencia, irán descubriendo nuevos derechos, que si en la próxima lucha no utilizan — porque aún no se habrán borrado los prejuicios del antiguo sistema — abrirán horizontes espléndidos a las futuras organizaciones políticas.

Con el decreto que hoy ha visto la luz pública desde las columnas de la “Gaceta”, S. M. ha destruido las viejas organizaciones, el antiguo sistema, el permanente juego de los partidos. Todo ha caído con las Cortes desaparecidas. Nos explicamos el dolor oculto de cuantos confiaban en una conjura para hacer desistir del propósito. Pero el Rey, joven, liberal, entusiasta del pueblo, no ha vacilado en seguir el camino más fructífero, el más beneficioso a los intereses del país.

Que en la vida pública entren cuantos sienten por España un acendrado amor. El Rey, firmando el decreto de disolución, ha llamado a las Cortes a todos los buenos patriotas. Secundar la noble iniciativa es trabajar por el bienestar de la Patria. Y téngase en cuenta que esa labor empieza con la emisión honrada del sufragio, y no termina nunca, porque la Patria necesita constantemente del concurso desinteresado de sus hijos.

(De “La Tribuna” del día 11)

El “Órgano Oficial”

Como se busca a la gente

Es “La Gaceta” el “órgano oficial”, como todos sabéis, desde el cual los señores ministros del Reino hacen saber a los súbditos los imperativos de su voluntad gobernadora. Reales decretos, órdenes no menos reales, reglamentos, requisitorias, llamadas judiciales, anuncios oficiales y estadísticas de carácter también oficial son el contenido de las muchas columnas de prosa aburrida que contiene el órgano del Estado.

se escriben y redactan en España, porque la oficialidad de su carácter ha hecho que en él se reconcentren todo el espíritu de burocracia que vagando en el ambiente nacional ha ido atrincherándose tras los documentos y disposiciones de gobierno.

Se trata de dictar una disposición fundamental, pues... “La Gaceta” dice: «De acuerdo con Mi Consejo de Ministros; a propuesta del de la Gobernación, y con arreglo a los artículos tales y cuales...»

Que la disposición no pasa de ser una Real orden, pues la redacción obligada es la siguiente: «Excelentísimo señor: (al final se inserta el subsecretario o director general a quien va dirigida). De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4.º y 6.º, 8.º y 24.º del Real decreto de tantos de marzo de 19...»

Que lo publicado es una circular de la Fiscalía del Supremo o de cualquier otro departamento, pues entonces, bajo el epígrafe general de ADMINISTRACIÓN CENTRAL, se dice así: «Fundamente preocupados los poderes públicos, como todos los ciudadanos, con las cuestiones relacionadas con el problema de las usencias, agravado de manera extraordinaria en los tiempos actuales por causa de sobra conocida...»

Lo verdaderamente cómico del órgano oficial es lo relativo a requisitorias y anuncios. Véase la clase: «Barón Back Frutz, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián para deponer en causa por hurto número 289 etc.

«Enseguida va el barón a molestarse en leer este anuncio y al leerlo va a emprender un viaje desde El Adefu a San Sebastián para deponer en un juicio por hurto de medio pan y un chorizo o cosa por el estilo.»

«Maestro La Cruz (vaya un nombre cómico) comparecerá dentro del término del quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por el médico forense.»

«Monge ni lee el anuncio ni va, y el que queda reconocido es el juez.»

«Teodora Aznar y José Gómez Sanz, de 26 y 28 años, soltera y casado, cuyo actual domicilio se ignora...» ¡Es natural, señor! Si los nombres han tenido la debilidad de fugarse, ni van a dejar tarjeta, ni a escribirse a “La Gaceta” para enterarse cuando les llama y para que les quiere el Juzgado del Resplandor.

«Cuantas requisitorias crean ustedes que se han dictado y publicado en el periódico oficial durante el año 1917? Pues 11 320 o sean 31 diarias, de las cuales estoy seguro, y me dejaría cortar una mano si me equivoco que no surten efecto ni la una que hay de pica. ¡Es mucha “Gaceta”!

MIGUEL ESPAÑA. (Prohibida la reproducción)

Crédito Mercantil de Menorca

De conformidad con el artículo 16 de nuestros estatutos se convoca a junta general ordinaria para el 18 de los próximos, a las 16, en el local social, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al último ejercicio.

Páginas de la campaña

Los trabajos de paz. Dice Wilson que de los resultados de la conferencia de Brest Litovsk depende la paz del mundo, y no parece así cuando el estadista británico Lloyd George no propone condiciones en nombre de la Entente, sino que las exige. No pueden allanarse los Imperios centrales, ni los turcos, ni los búlgaros a estas exigencias concretas y definidas del Presidente del Gobierno inglés, porque ni Alemania cederá de buen grado la Alsacia y la Lorena, que las fuerzas de las armas aliadas no supo conquistar, ni se aventará tan fácilmente a perder su Imperio colonial; Austria no entregará, sin antes disputarlo sangrientamente, territorios cuyo dominio no ha perdido; y Turquía no puede allanarse a la mutilación de que se la quiere hacer objeto. Si como no pisan territorio enemigo enviesen los aliados a las puertas de Berlín y de Viena y, descontento el fracaso de los Dardanelos, se hubiese en ensiforeado del Bóforo y dominasen Constantinopla, aterrarían sus pretensiones. El Presidente Wilson ha leído ante el Congreso un nuevo mensaje que en concreto pide, para llegar a la anhelada paz, la libertad de navegación en todos los mares, salvo en los cerrados por acción territorial, en ejecución de acuerdos internacionales; la supresión de barreras económicas; la reducción de armamentos; el arreglo libre de las reivindicaciones coloniales en concordancia con los intereses indígenas; la evacuación de todos los territorios rusos, dejando a Rusia la facultad de fijar su propio desarrollo político y nacional; la evacuación y restauración de Bélgica; la evacuación y restauración del Norte de Francia; la reintegración a la República francesa de Alsacia y Lorena; el nuevo arreglo de las fronteras italianas siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades; la autonomía de los pueblos que integran el Imperio austro húngaro; la evacuación absoluta de Rumania, Montenegro y Servia, dando a ésta libre acceso al mar; el paso libre de los Dardanelos, con garantías internacionales y la seguridad de las nacionalidades que viven bajo el régimen del Imperio otomano; la independencia de Polonia, con acceso libre al mar; la formación de una Sociedad General de Naciones, en virtud de convenios especiales que tendrían por objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados. Se concibe que estas pretensiones del belicoso Presidente yanqui, que subrayan y corroboran las manifestaciones por Lloyd George, no satisfagan ni convengana a los Imperios centrales y que las esperanzas de paz general queden por ahora desvanecidas hasta tanto que las armas den la razón a uno de los bandos beligerantes y el otro se someta forzosamente al yugo que las circunstancias le impongan. Entre tanto tendremos que conformarnos con la paz aislada de Rusia con los Imperios centrales y convenir en que los pueblos de la Múltiple Entente han cedido algo de sus exigencias, pero no lo suficiente para poner término a las amarguras de esta recia campaña.

COMANDANTE ETNA 11 de enero.

Femenina

Dedicamos las notas de hoy algunos modelos de chaquetas largas. Sientan bien a todos los talles y aún a mujeres que han pasado de la primera juventud. No llevan cinturón y ya se comprende lo que esto significa para las mujeres de caderas desarrolladas que tanto sufren para resolver el problema de adaptar el

Pedro Domecq y C. Casa fundada en 1730 La más antigua de Jerez

Gran Champagne Domecq

a la altura de sus incomparables VINOS y COGNACS Se vende en sus tres clases SEC, DEMI-DOUX y DOUX a ptas. 7'50 botella

Colmado «La Viña», Cooperativa Militar, Casino Mahónés y otros. 13—25

centurón en elegancia. Todas las faldas son completamente lisas sin ninguna complicación de pliegues. Si el tejido no es excesivamente grueso, se puede fruncir la parte alta y alternar los pliegues y los fruncidos para que la amplitud no abulte demasiado debajo de la chaqueta.

La falda debe quedar un poco por encima del tobillo, sobre todo si la joven no es muy alta o si es de caderas pronunciadas. Las faldas demasiado cortas hacen más pequeña la silueta.

El primer modelo se compone de una falda lisa cuyo alto está fruncido bajo el cinturón y de una chaqueta entreabierta por delante, desde debajo del tallo hasta el final en una amplitud de 12 centímetros. Esta abertura deja ver la falda en toda su altura y da a la toilette un aire muy elegante.

Muy gracioso y sencillo es el segundo modelo; podría servir de indicación a las personas que tengan un mantón antiguo para arreglar, por ejemplo, un mantón de piel, porque se puede muy bien hacer de piel el bolso que se abre sobre un chaleco por delante.

El modelo tercero lleva cinturón, pero como no rodea completamente el tallo sienta bien aún a las mujeres no jóvenes. Los delanteros se cortan rectos.

El cuarto modelo tiene un cuello muy original que puede pasar por encima o por debajo del cinturón. Se corta a recto en medio del delantero; el corpiño se detiene en el tallo, lo que permite suprimir los pliegues bajo la banda de piel. Las mangas son de dos costuras; el cuello usa banda alta de 12 centímetros.

En fin el modelo último es de una forma que hace parecer al tallo más elevado a causa de la abertura del delantero. El chaleco se corta por delante a la altura del tallo natural. Las mangas no tienen más que una costura en la sangría. El cuello es una banda de piel que se aminora en ambas extremidades de igual piel las bocamangas.

Sabina de Beaucour

Informaciones de la guerra

Los submarinos alemanes se protegen con niebla artificial

Paris 5. — “Le Temps” escribe: En la noche del 3 de diciembre, con luna clara, un vapor que del Atlántico entraba en el canal de la Mancha se encontró de pronto a muy corta distancia de un submarino, al que intentó abordar, pero que logró pasar delante de él.

Como el capitán del vapor maniobró rápidamente para dirigirse hacia el enemigo, se oyó una doble explosión, y rápidamente se formó una niebla artificial espesa que no se elevaba más de algunos metros sobre el submarino y a favor de la cual éste desapareció.

La Dobruja pide su anexión a Bulgaria

S. fia 31. — El Congreso nacional de la Dobruja terminó sus negociaciones después de haber aprobado por unanimidad una resolu-

ción que pide la unión de toda la Dobruja a Bulgaria y que reclama del Gobierno búlgaro y del pueblo, así como de los representantes de todos los Estados autorizados para restablecer la paz entre los beligerantes, apoyen esta justa demanda. Se nombró una Comisión que habrá de redactar un memorandum que será entregado a todos los países beligerantes y neutrales, a fin de imponerles del comprensible deso de los habitantes de la Dobruja.

Los Mariscales en el Ejército alemán

Del periódico “Germania”: A consecuencia de la elevación del General Eichhorn a Mariscal, el número de estos altos dignatarios del ejército alemán se eleva actualmente a 8, sin contar los Reyes de Baviera, de Sajonia y de Württemberg, igualmente Mariscales, así como el Emperador alemán. Los 8 Mariscales son: El conde Haessler, que durante muchos años estuvo al frente del 16.º Cuerpo de ejército y fué jefe del 11.º de huanos; fué promovido a Mariscal el primer día del año 1915, lo mismo que el Príncipe Leopoldo de Baviera. Hindenburg fué ascendido a esta dignidad a consecuencia de la campaña de Polonia. Poco tiempo después le tocó el turno al General von Bülow. Mackensen ascendió a Mariscal a consecuencia de las batallas de la Galitzia. El 1.º de agosto de 1916 ascendieron igualmente a Mariscales los Príncipes herederos de Baviera y Württemberg.

Las incidencias en las negociaciones de Brest Litovsk

Comentario alemán. Berlín, 5. — El órgano oficial de la Cancillería alemana, la “Gaceta de la Alemania del Norte” escribe:

Las negociaciones nacieron de la necesidad rusa de la paz. En su propio interés, los rusos deberán reflexionar y ver como pueden llegar del modo más rápido y seguramente a la paz. Si las proposiciones rusas son el resultado de los manejos de la Entente, harán bien en recordar que la Entente busca, no hacer la paz, y sí prolongar la guerra.

La Eléctrica Mahonesa

Da conformidad con lo prevenido en la Escritura Social se convoca a los señores Accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de los corrientes a las cinco de la tarde en la Central Eléctrica, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al finido ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones y con dos días de antelación al fijado para la junta, en poder de la Gerencia. Mahón 14 enero 1918. — Francisco F. Andreu y C.

MAHÓN

A bordo del vapor «Mahón» hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Juan Víctor, Diputado provincial por este distrito y don Juan F. Taltavull, Director Naviero de «La Marítima».

Noticias de Alayor nos dan cuenta de que en aquella villa han surgido algunos incidentes con motivo del aumento en el precio del pan.

Esta mañana ha fundeado en nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Mahón».

Esta noche a las ocho saldrá para la capital de la provincia de donde regresará el viernes el vapor correo «Monte Toro» en sustitución del «Mahón» que cubría esta línea.

Mañana si el tiempo persiste bueno, dará su acostumbrado concierto en el paseo de Isabel II la brillante música del regimiento Mahón número 63, que dirige el inteligente músico mayor don Nadal Torrandell.

El programa que ejecutará dicha música es de esperar sea, como en conciertos anteriores, del agrado del público.

A causa de la humedad que padecemos, que moja nuestras calles como en día de lluvia, esta mañana una mujer que iba por la Rampla de la Abundancia ha resbalado, cayéndose al suelo, aunque por fortuna sin consecuencias.

El gremio de maestros barberos nos ruega hagamos público que mañana jueves, festividad de San Antonio, todos los establecimientos agremiados cerrarán a sus puertas a las dos de la tarde.

A las ocho de ayer mañana falleció en Alayor después de soportar cristiana resignación cruel enfermedad, el virtuoso sacerdote reverendo señor don Lorenzo Pons, Custos de la parroquia de San Diego.

La muerte del respetable sacerdote ha sido ventidísima en el vecino pueblo, donde se captó generales simpatías por su bondad y amor a los pobres.

Antes de partir fue auxiliado con los Santos Sacramentos que recibió con santa unción.

Descanse en la paz del Señor el extinto y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Mañana a hora de itinerario zarpará de nuestro puerto para el de Barcelona con escala en Alcañi el vapor correo «Mahón» que manda el capitán señor Femenias.

Continúan los trabajos de reparación del muelle en el trozo empotrado frente al edificio de la Aduana Nacional.

En el vapor «Mahón» han llegado esta mañana 227 reclutas destinados a diferentes cuerpos de guarnición en esta isla.

Espectáculos

CASINO DEL CONSEY. — Hoy miércoles a las 21, debut de la tiple cómica Marina Lastra, poniéndose en escena las zarzuelas «Los cocineros», «El señor Jaquiza» y estreno de «La chicharra».

Mañana, festividad de San Antonio, grandes funciones: tarde a las 15:30 y por la noche de abono a las 21.

SALÓN VICTORIA. — Hoy miércoles dos sesiones, una a las 17:30 y otra a las 21, estrenándose las cintas «A raza de una mina» y «¡Oh, aquel beso!».

Mañana sesiones a las mismas horas de hoy. Mañana a las 17:30 y 20:30, y andrés sesiones en las que se proyectará la magnífica cinta «La Malquerida».

Noticias varias

Un decreto de movilización

Petrogrado. — En breve se dará un decreto de movilización general de todos los hombres de diez y ocho a treinta y dos años, para el caso de que se rompan las negociaciones de paz separada con Alemania.

La delegación ucraniana en Petrogrado

Londres. — La delegación ucraniana ha llegado a Petrogrado. Ha firmado un acuerdo con los socialistas revolucionarios de la izquierda, el cual está basado en la formación de una República federal, que tenga una organización central compuesta de representantes de los Soviets locales. Este acuerdo debe ser sometido a la aprobación de la Rada y del Comité de los Soviets.

La Rada continúa insistiendo en la evacuación de Ucrania por las tropas rusas y en el libre regreso a Ucrania de las tropas de esta República.

Medidas económicas de los comisarios del pueblo

Londres. — Los comisarios del pueblo han publicado un decreto suspendiendo el pago de todos los dividendos de las Compañías particulares y prohibiendo también la negociación de títulos antes de la publicación de las nuevas ordenanzas relativas a la nacionalización de la producción, y determinando el total de los intereses que las Compañías particulares están autorizadas a pagar.

Con ocasión del discurso de Lloyd Georges

Roma. — Comentando el discurso de Lloyd Georges, «Il Giornale d'Italia» dice que está en pleno acuerdo con lo sustentado por Italia, que no quiere la disolución de la monarquía vecina, sino reemplazarla para siempre por las diferencias territoriales y marítimas que separan a ambos Estados desde la paz de 1866, es decir, en los Alpes y en el Adriático. Italia, por la integración de sus fronteras naturales y por la seguridad de su existencia en el Adriático, punto este último esencial, en las aspiraciones italianas y uno de sus fines de guerra.

La guerra — añade — ha demostrado plenamente que la costa oriental de Italia está a merced del poseedor de la orilla opuesta y tal situación no puede subsistir.

Ni tenemos propósitos imperialistas ni queremos disputar a los pueblos que miran al Adriático su salida al mar, pero tampoco puede Italia consentir que la libertad de esos pueblos sea incompatible con la vital exigencia para Italia de una situación en el mar Adriático que le dé las garantías indispensables para su existencia y seguridad.

El Gobierno británico aprecia plenamente nuestra justa aspiración en la que no es posible ninguna renuncia si no queremos que sea féril en gran parte el heroico esfuerzo, sereno y voluntario del pueblo italiano, con ventajas inapreciables para la causa aliada.

Violación del territorio suizo

El «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» de 8 del corriente comunica: «Según dice la Oficina de la Prensa del Cuartel General, las bombas arrojadas ayer sobre Kallach son de nuevo de origen francés. La indignación de este ataque se ha llevado a cabo hasta el corazón de Suiza es enorme en todo el país.»

El «Barner Intelligenzblatt» dice: «Ayer publicamos en la edición de la noche la noticia de las escusas de Francia por el hecho de haber arrojado bombas sobre Mittenzi y Menzkon, habiendo tomado el gobierno las medidas necesarias para impedir la repetición de estos ataques.»

Apenas cinco minutos después llegó la noticia de las bombas arrojadas sobre la estación de Kallach. Pocos momentos antes del accidente un tren militar especial completamente lleno de soldados suizos que no se detuvo en Kallach pasó por esta estación con destino a Lyes. No puede uno figurarse la terrible desgracia que hubiera podido ocurrir si este tren hubiese sido alcanzado por las bombas.»

El «Barner Tagblatt» dice: «Es difícil imaginar que la nueva y grave violación de nuestro territorio es debido puramente al poco cuidado de un novicio en la aviación. Solamente la mayor torpeza o la inatención pueden hacer cometer al aviador militarmente aprobado un error tal como ha sucedido ahora.»

El «Bund» dice sobre este particular: Lo inquietante en el hecho es la realidad de que a pesar de todas las advertencias y reclamaciones, los ataques aéreos no solamente se repiten sino que son efectuados cada vez más en el interior del país, tan hacia el interior que no puede creerse la convicción del aviador de volar sobre un país enemigo.»

Por correo

El torpedeamiento del «Joaquín Mumbú»

Detalles particulares. Los últimos telegramas particulares que se han recibido sobre el torpedeamiento del «J. Mumbú», llevan la fecha del día 11, y se han recibido en Madrid el 13.

Dicen que en Las Palmas produjo gran impresión la noticia, que se supo por la llegada de un bote con naufragos.

El bote llegó a la playa de Arrecife, por la parte oeste de la isla de la Ineta, y remolcado por una pequeña embarcación.

Auxiliados por la Cruz Roja los 88 naufragos que venían extenuados por la fatiga y privaciones sufridas, fueron conducidos en carretas al domicilio del juez instructor de Marina, donde después de ser atendidos y alimentados, prestaron declaración.

Se trasladaron después al hotel Rayo. Entre los 18 tripulantes de dicho bote, vienen el primer piloto y el segundo maquinista.

El «Joaquín Mumbú» pertenecía a la matrícula de Barcelona y desplazaba 2.703 toneladas brutas. Cuenta un oficial del buque que salieron de Valencia el 26 de diciembre con cargamento de frutas secas, cebollas y pieles curtidas para los Estados Unidos.

Al llegar a la altura de la isla Madera, y sobre las dos de la madrugada del 31 de diciembre, fué echado a pique por un submarino alemán. El comandante del sumergible, pretextando que llevaba contrabando de guerra, hizo que los tripulantes abandonaran el buque.

Embarcados los treinta y ocho tripulantes en dos botes, el buque fué hundido a 600 metros.

Los dos, conduciendo el uno 18 y el otro 20 tripulantes, comenzaron a navegar juntos, pero un terrible ciclón los separó, y al poco rato

se perdió de vista el que llevaba 20 tripulantes, entre los cuales se encontraban el capitán, el primer maquinista y el primer oficial de a bordo. Cree que se dirigirían a la isla Madera.

El día empezó a mejorar, y si-guieron navegación sin rumbo fijo, venciendo grandes obstáculos hasta el día 7 en que divisaron tierra y pudieron desembarcar en una isla salvaje, sin encontrar ser viviente. Descansaron allí y bebieron agua de los charcos, continuando después la navegación con rumbo a Canarias.

Los días 8, 9 y 10 quedaron agotadas las provisiones, y exenuados por el hambre, lograron divisar el faro del puerto de refugio. A las cuatro de la madrugada encontraron un buque, al que gritando, pidieron socorro, pero el buque siguió su ruta sin hacer caso, sin duda por no oírlos.

Más tarde encontraron un barco pesquero que les dió remolque hasta el puerto de Luz.

El estado de los naufragos inspira lástima, y se muestran muy agradecidos por las atenciones que les han dispensado.

Hasta ahora se ignora la suerte del otro bote. Uoces creen que desembarcarán aquellos tripulantes en Madera, mientras otros suponen que irán a Canarias.

La cuestión de las subsistencias. Otra manifestación

Entre seis y siete de ayer tarde se organizó en el distrito de Atrazenas otra manifestación formada por dos o trescientas mujeres, que se dirigieron al gobierno civil, con objeto de conocer las resoluciones adoptadas para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Una comisión de ocho mujeres subió al despacho del gobernador, donde fueron recibidas por el secretario del gobierno señor Die y Mas, por hallarse ausente en aquellos momentos el general Agustín.

A poco rato llegó el marqués de Pilajes, quien dió cuenta a las comisionadas de los acuerdos adoptados por la Junta de Subsistencias para conseguir el abaratamiento de artículos de primera necesidad y la baja de precios.

A guisa de las comisionadas se mostraron sino del todo satisfechas, resignadas; pero otras, más intencionalmente, pidieron al gobernador la publicación inmediata de un bando estableciendo la tasa para todos los artículos de primera necesidad, al mismo precio que tenían antes de la guerra.

En vano se esforzó el gobernador para convencerlas de la imposibilidad de llevar a la práctica tal medida; insistieron aquí en su pretensión, saliendo del despacho sin llegar a un acuerdo.

¿El Dr rubio para los centrales?

Amsterdam. — El «Vossische Zeitung» publica un telegrama de Viena anunciando que en numerosas reuniones celebradas en esta capital se voló una moción pidiendo la estrecha unión comercial y militar entre Polonia, Letonia, Curlandia y las Potencias centrales, y negando a Servia, Rumanía y a los Balkanes la aplicación del principio de la paz rusa, «pues la posesión del Danubio y de la costa oriental del Adriático es tan necesaria a una paz duradera como la demarcación estratégica de la frontera con Italia.»



MIERCOLES 16 ENERO DE 1918 DOS SESIONES Sesión Vermouth selecto a las 5 y media de la tarde. A las nueve de la noche PROGRAMA INTERESANTISIMO DOS ESTRENOS DE GRAN EXITO

La original cinta en cuatro partes A LA CAZA DE UNA MINA La bellísima cinta en tres partes ¡OH! ¡AQUEL BESO! por la inimitable artista SUSANA GRANDAIS JUEVES, festividad de San Antonio DOS grandes sesiones A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE. A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE Proyectándose interesantes programas. Terminada la sesión de la noche se celebrará el acostumbrado BAILE DE MÁSCARAS Se bailará el bonito BAILE DEL RAMO regalándose con cada flor dos billetes con opción al sorteo de un rico pendiente. SÁBADO 17, estreno de la segunda fase de El proceso Clemenceau

Santoral

Santo de hoy. — Santos Honorato, Fulgencio, Marcelo y Ticiano y Santa Priscila vígen. Santo de mañana. — San Antonio abad, Patrón de Mahón y Ciudadela.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 16 de enero de 1918. Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 63. Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez. Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don José Blaya. Hospital y provisiones: Capitán 6.º del 63. Vigilancia: Oficial 1.º de Ingenieros El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID. Tiempo probable durante las 24 horas. Radiotelegrama de las 15 horas. DÍA 15 ENERO DE 1918. Dudoso en Canarias, Baleares y estrecho de Gibraltar. Nieblas en Audsiud, levante y norte de España. Lluvias y temperaturas suaves en las regiones restantes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

DÍA 15 ENERO DE 1918. Presión barométrica. 769.7. Dirección del viento. N. No. bouancible. Fuerza del viento. Moderado. Estado del cielo. Cubierto. Estado del mar. Mestruada gruesa.

Sección Oficial

Ayuntamiento de Mahón

Don Pedro Pons Sijes, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 44 de la Ley de Reclutamiento, queda ex-uesto al público, por espacio de ocho días, en la tabilla de anuncios de este Ayuntamiento, el alistamiento para el Reemplazo del Ejército del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón 16 enero de 1918. — El Alcalde, P. Pons Sijes.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia marítima de Menorca, Director local de navegación y pesca marítima.

Hago saber: Que en virtud del distrito de Forcella y por varios vecinos han sido hallados el fondo en el mar tres botecos vacíos cuyas mstrcas y señales se conservan en esta Comandancia de Marina para ser comprobadas con las que pre-

senten los que se crean con derecho a la propiedad en el término de 30 días señalado en expediente de hallazgo que se instruye en esta Comandancia.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón 15 de enero de 1918. — Francisco Pon.

De Teatros

Brillantisima resultó la función celebrada anoche en nuestro Teatro Principal a beneficio de la bella y distinguida primera actriz señorita Luz de Las Heras.

Se puso en escena el hermoso drama de Sardou «Fedora», haciendo la beneficiada una verdadera creación del papel de Princesa Fedora Romanoff.

Admirable en todos los actos la señorita de Las Heras y muy especialmente en el último, cuyas difíciles situaciones sostuvo y realizó con gran maestría, siendo premiada su labor con estruendosos aplausos.

Las muchas simpatías de que goza la señorita Luz de Las Heras entre nuestro público se pusieron anoche de relieve al ser obsequiada con numerosos y artísticos regalos de sus amigos y admiradores.

La brevedad de esta crónica nos impide detallar los regalos recibidos por la simpática primera actriz que fueron presentados al público al final del cuarto acto.

La señorita Luz de Las Heras conquistó anoche nuevos laureles siendo admirada y aplaudida durante toda la obra, en la que, como siempre, se nos reveló como la actriz de talento y facultades.

En la graciosísima comedia de los Hermanos Quintero «Lo que tu quieras» estuvo la señorita Luz de Las Heras deliciosamente encantadora, haciendo una labor meritoria que le valió estruendosas ovaciones.

La beneficiada fué admirablemente secundada en su labor por las señoras Abrouzini, Ricart y señorita Las Heras (Cármer).

El primer actor don León de Román se encargó anoche del difícil papel de Loris Ipanoff, comportándose como un verdadero artista, y sorteando con arte los escollos de que está plagado el papel.

Muy bien estuvo el señor de Román en los actos 3.º y 4.º mereciendo su acertada labor grandes aplausos.

Los señores Masip, Peralta y Ruiz muy bien, muy acertados y cooperando al buen éxito de la obra.

Discretos los señores Casas, Grande y Sintes.

En el paso de comedia «Lo que tu quieras» el actor señor Peralta consiguió un triunfo, mereciendo aplausos por su trabajo acertado y meritorio.

Al cerrar esta crónica enviamos nuestra felicitación y aplauso a la distinguida primera actriz señorita Luz de Las Heras, deseándole muchos éxitos en su carrera artística como el que consiguió anoche desde el palco escénico de nuestro primer coliseo.

MUÑECAS Y BABYS GRAN SURTIDO DE JUGUETES CASA BUENAVENTURA